BIDA – Boletín Intercids de Derecho Animal

INTERCIDS Operadores Jurídicos por los Animales

Marzo/Abril 2020 · **G.2 BIDA. AOL-20-G2**

Políticas públicas para erradicar el abandono de perros en España

Macarena Montes Franceschini
Doctoranda en Derecho por la UPF. Equipo Técnico INTERCIDS
INTERCIDS, Operadores Jurídicos por los Animales
equipotecnico@intercids.org

RESUMEN:

El artículo analiza las medidas propuestas por organismos internacionales para hacer frente a la problemática del abandono de perros, así como las medidas implementadas por diversos países europeos para lograr este objetivo. En especial, el artículo analiza el exitoso caso de Países Bajos. El objetivo de este análisis es proponer un programa integral de medidas públicas para erradicar el abandono de perros en España.

INTRODUCCIÓN

No existen cifras oficiales sobre la cantidad de perros abandonados en España. En otros países, en general se incluye dentro de la categoría de perros abandonados a: (i) los perros perdidos, (ii) los perros abandonados, y (iii) los perros que nacen en la calle (algunos se convierten en asilvestrados).[1] Sin embargo, en el caso de España, la mayoría de los perros abandonados se encuentra viviendo en centros de recogida de animales y ha nacido de perros que a su vez fueron abandonados.

La Fundación Affinity ha realizado estudios anuales sobre el abandono de animales. Según los datos recogidos durante el año 2018, la Fundación estimó la cantidad de perros abandonados en 104.688.[2] Sin embargo, este estudio no considera a los centros de

[1] Ver: ZeroStray PawProyect [Fecha de última consulta: 14 de noviembre de 2019].
[2] Fatjó, J. (2019). "Estudio "Él nunca lo haría" de la Fundación Affinity sobre el abandono, la pérdida y la adopción de animales de compañía en España 2018: interpretación de resultados."

recogida que no quisieron participar en el estudio, a aquellos particulares que adoptan perros que ellos mismos rescatan, a particulares que recogen perros abandonados y los dan en adopción a otras personas, ni a los perros que nacen en la calle, entre otros casos. Por lo tanto, la cantidad de perros abandonados es muy superior a lo indicado en el estudio.

A nivel internacional, la Organización Mundial de Sanidad Animal y algunas asociaciones europeas de veterinarios han realizado recomendaciones para enfrentar la problemática del abandono de perros. Asimismo, algunos países han logrado controlar el abandono de perros dentro de sus fronteras, como Países Bajos. ¿Qué tienen en común las medidas propuestas por las organizaciones internacionales y las medidas implementadas por Países Bajos? La implementación de un **programa integral de medidas públicas**, que incluye educación sobre tenencia o convivencia responsable, identificación y registro obligatorio, control de la población canina y promoción de la adopción, en lugar de la compra de animales. Este artículo examinará estas recomendaciones con el objetivo de proponer un programa integral de medidas públicas para aplicar en España.

I. RECOMENDACIONES DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL (OIE)

La Organización Mundial de Sanidad Animal (en adelante, OIE) dispone que el bienestar de los animales es una cuestión de política pública nacional e internacional, con importantes dimensiones científicas, éticas, económicas, culturales, políticas y comerciales. Por ello, el Código Terrestre de la OIE recomienda ciertas medidas en el capítulo 7.7 para combatir el abandono de perros.[3] Entre ellas, recomienda promover principalmente dos cuestiones como principios rectores: (i) la tenencia responsable y (ii) un cambio en el comportamiento humano (por ejemplo, el abandono de perros, o la incorrecta gestión de los residuos que atrae a los perros abandonados).

Asimismo, la OIE recomienda que la Administración forme un grupo de asesores al momento de desarrollar un programa para erradicar el abandono de perros. Este grupo asesor debe incluir a veterinarios, expertos en ecología y etología canina, expertos en enfermedades zoonóticas y a representantes de las partes interesadas, como autoridades

[Fecha de última consulta: 11 de noviembre de 2019].

[3] Ver: OIE: Código Sanitario para los Animales Terrestres. Capítulo 7.7. Control de las poblaciones de perros vagabundos. [Fecha de última consulta: 4 de diciembre de 2019].

locales, servicios de salud, servicios de control ambiental, ONGs y público general. El objetivo principal del grupo asesor debe consistir en analizar y cuantificar el problema, identificar las causas, obtener opiniones de la comunidad sobre la situación de los perros abandonados y proponer las medidas más efectivas para solucionar el problema en el corto y largo plazo.

La OIE también propone un marco regulatorio para establecer programas efectivos de control de la población canina y dispone que estos programas deben incluir los siguientes aspectos: (i) registro e identificación de animales y licencias para los criaderos de perros, (ii) vacunación, (iii) procedimientos veterinarios, (iv) control del movimiento nacional e internacional de los perros, (v) control de perros peligrosos,[4] (vi) control sobre la crianza y venta de perros, (vii) controles ambientales (por ejemplo, gestión de los residuos), (viii) protectoras y refugios para perros y (ix) obligaciones de los propietarios y autoridades públicas respecto del bienestar de los perros.

Es importante mencionar que, aunque la OIE no se opone al sacrificio de perros, sí dispone expresamente que esta no constituye una medida de control efectiva por sí sola. Las medidas para controlar el abandono de perros propuestas por este organismo son: (i) educación y legislación sobre tenencia responsable, (ii) registro, identificación y licencias para propietarios y criadores, (iii) control reproductivo, (iv) captura y alojamiento o reubicación de los animales, (v) captura, retorno, reubicación (no recomendable en aquellos países donde el abandono está penado), (vi) controles medioambientales, (vii) control del movimiento nacional e internacional de perros (incluye andar con correa), (viii) regulación de criaderos y vendedores de perros, quienes deben formar parte de una asociación que abogue por la cría y venta de perros sanos y entregue información sobre tenencia responsable, (ix) reducción de mordeduras y (x) eutanasia.

Respecto de la implementación de la tenencia responsable, la OIE dispone que requiere legislación, concienciación pública, educación y promoción de estos elementos. Además, se requiere mejorar el acceso a los recursos para respaldar la tenencia responsable, como la atención veterinaria, identificación, registro y medidas de control de enfermedades. Respecto del registro, la OIE recomienda una base de datos centralizada.

[4] No es claro si la OIE se refiere con "perros peligrosos" a las razas lamentablemente consideradas como "potencialmente peligrosas", a perros asilvestrados, o ambos. En el apartado sobre medidas que se propone implementar en España, existe una referida a los "perros potencialmente peligrosos", la cual propone *revisar y dar una nueva orientación a la regulación de estas razas de perros.*

Por último, la OIE recomienda que la autoridad competente capture a los perros que no están directamente supervisados y verifique quién es su propietario. La captura, transporte y alojamiento de los perros debe hacerse de manera humanitaria. Por lo tanto, la autoridad competente debe asegurar una legislación y un entrenamiento adecuado para estos fines.

II. RECOMENDACIONES DE LAS ASOCIACIONES EUROPEAS DE VETERINARIOS

La problemática del abandono de perros también requiere una fuerte cooperación de parte de los veterinarios. Así lo han afirmado *Federation of European Companion Animal Veterinary Associations* (FECAVA), *Union of European Veterinary Practitioners* (UEVP), y *Federation of Veterinarians of Europe* (FVE) en una declaración conjunta del año 2015, en la cual destacaron el rol de los veterinarios en la erradicación del abandono de perros. La literatura especializada se ha pronunciado en el mismo sentido sobre el rol de los veterinarios en la educación sobre tenencia responsable:

> "Los organismos veterinarios locales, regionales y nacionales deben trabajar con los medios de comunicación y con los gobiernos locales, escuelas, sociedades humanitarias y grupos de ciudadanos interesados para que el mensaje de la tenencia responsable de animales de compañía se convierta en parte de la sabiduría popular."[5]

Teniendo en cuenta que un programa para combatir el abandono de perros es un proyecto a largo plazo, pues debe manejar la cantidad actual de perros abandonados y prevenir nuevos abandonos, las agrupaciones de veterinarios sugieren educar sobre la tenencia responsable, como parte obligatoria de la educación primaria. Asimismo, recomiendan incentivos estatales y legislación en la materia, establecer un sistema de identificación permanente y obligatoria a través del microchip, que debe estar conectado a una base de datos centralizada y que exista más información sobre el intercambio de perros entre países miembros de la Unión Europea.

En definitiva, el rol de los veterinarios es realmente importante para erradicar y prevenir el abandono de perros, debido a todos los roles que asumen a diario como personal clínico, asesores de políticas públicas, investigadores, docentes, entre otros.

[5] Voslárvá, E. & Passantino, A. (2012). "Stray dog and cat laws and enforcement in Czech Republic and in Italy," *Ann Ist Super Sanità*, 48(1), p. 103. La traducción del texto original en inglés ha sido realizada por la autora.

III. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA COMBATIR EL ABANDONO DE PERROS: EL EXITOSO CASO DE PAÍSES BAJOS

Países Bajos es conocido a nivel internacional como el país que ha logrado controlar el abandono de perros de manera exitosa con una política de sacrificio cero. Este país implementó un programa nacional de esterilización, que incluyó no solo a los perros abandonados, sino también a aquellos con propietario. Los perros no solo se esterilizan, también se les hace un examen médico y se vacunan. Asimismo, la legislación dispone desde 2016 que la esterilización es gratuita para los residentes[6] y obligatoria, excepto para los criadores registrados.[7] Además, los ciudadanos pueden llevar a sus perros en días específicos a una revisión veterinaria gratuita, en la cual serán vacunados.[8]

La implementación de un programa de este tipo requiere que el gobierno intervenga activamente y destine recursos para estos efectos, pues las ONG no tienen los medios suficientes para combatir el abandono de perros por sí solas. En el caso de los Países Bajos, las ONG tuvieron un papel importante en la reducción de la cantidad de perros abandonados porque el gobierno las incluyó en su programa. Esto demuestra que es aconsejable que los gobiernos incluyan a las ONG en sus programas para combatir el abandono de perros.[9]

Lo anterior fue acompañado de una legislación de protección animal más rigurosa y estricta. El maltrato animal se castiga con pena de prisión máxima de tres años y existen multas cuya media es de 16.000 EUR.[10] Por su parte, de acuerdo con el artículo 1.4 de la Ley sobre Animales del año 2011, el abandono es penado con prisión de hasta seis meses o multa.[11] Además, se creó una división especial de la policía que se encarga de prevenir la crueldad y el abandono de animales.[12] Si la policía encuentra un animal abandonado,

[6] *Ver: "Why are there no stray dogs in the Netherlands". Maja Świątnicka (Amsterdam Hangout. Septiembre, 2019) y "No stray in The Netherlands" Lori Ennis. (Petguide.com. Septiembre, 2016)*
[7] *Id*.
[8] *Id*.
[9] Sternheim, I. (2012). "How Holland became free of Stray dogs" Dogresearch. Dutch Protection Agency and Stray Animal Foundation Platform, Netherlands, p. 6. [Fecha de última consulta: 6 de noviembre de 2019].
[10] *Id*. También ver: Criminal Code of the Netherlands y Government of the Netherlands: Fines and Damages [Fecha de última consulta: 28 de enero de 2020].
[11] Ver: Animal Protection Index Indicators of the Netherlands, p. 4 y Ley de Animales de los Países Bajos [Fecha de última consulta: 28 de enero de 2020].
[12] Ver referencias de nota 6.

debe ponerlo de inmediato a disposición del Departamento de Control Animal, quien cuidará al animal hasta que sea adoptado.[13]

El gobierno neerlandés también implementó impuestos altos a la compra de animales provenientes de criaderos y tiendas. De este modo, se incentivó la adopción de perros de uno de los doscientos refugios existentes en el país.[14] Además, se realizaron campañas de concienciación con un triple objetivo: (i) prevenir el abandono, (ii) promover la adopción y (iii) lograr que los ciudadanos participaran como voluntarios en los refugios de animales. Más de un millón de perros abandonados encontraron un hogar y esto llevó a que el 90% de la población adoptara un perro.[15]

En definitiva, todas estas medidas han llevado a un cambio positivo en la mentalidad neerlandesa. Los niños aprenden desde pequeños que su responsabilidad es respetar y cuidar a los animales.[16] Adicionalmente, se cree que la reducción de la natalidad ha ayudado a que muchos perros encuentren un hogar porque la gente prefiere tener animales de compañía, en lugar de hijos.[17] Por último, algunos autores consideran que la cultura neerlandesa ha influido en la erradicación del abandono de perros y dan como ejemplo de esto, que fue uno de los primeros países en el mundo en tener un partido político dedicado al bienestar animal en el Parlamento.[18]

IV. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA COMBATIR EL ABANDONO DE PERROS EN OTROS PAÍSES EUROPEOS

Si bien Países Bajos es conocido como el país más exitoso en la erradicación del abandono de perros, Suiza también ha implementado algunas políticas públicas interesantes. En efecto, desde 2007, los propietarios de perros deben tomar cursos teóricos y prácticos sobre tenencia responsable, en los cuales se incluye entrenamiento y comportamiento canino.[19] Este proceso educativo tiene dos etapas: (i) las personas deben

[13] *Id*.
[14] *Id*.
[15] Ver: "Holland becomes the first country without street dogs, and here is how they achieved it" Brightside.me. [Fecha de última consulta: 7 de noviembre de 2019].
[16] Ver: "No stray in The Netherlands" Lori Ennis. (Petguide.com. Septiembre, 2016)
[17] Sternheim, *supra* n. 9, p. 5.
[18] *Id*. p. 4.
[19] Tasker, L. (2007). "Stray Animal Control Practices (Europe). A report into the strategies for controlling stray dog and cat populations adopted in thirty-one countries", World Society for the Protection of Animals (WSPA) and RSPCA International, p. 7. Disponible en: [Fecha de última consulta: 4 de diciembre 2019].

aprobar un curso teórico antes de recibir el perro y (ii) deben aprobar un curso práctico de entrenamiento dentro de un año de haber recibido al perro.

En Suiza, existe un impuesto anual por tenencia de perros (entre 24.7 hasta 247 EUR dependiendo del cantón), que busca desincentivar que las personas tengan más de un perro. Este impuesto, junto al estricto control de las leyes sobre cría, ha evitado la sobrepoblación de perros en este país.[20] Tener un perro en Suiza es costoso y algunos creen que ello ayuda a concienciar sobre las responsabilidades y obligaciones que esto implica.[21] Sin embargo, la implementación de un impuesto de estas características, de una cuantía alta, podría resultar perjudicial para los perros abandonados. Por lo tanto, antes de implementar políticas públicas para controlar el abandono de perros, se deben analizar sus posibles efectos para que no promuevan el abandono o desincentiven las adopciones. En este sentido, un impuesto que busca evitar que las familias tengan más de un perro, encareciendo considerablemente el mantenimiento de los perros, podría producir un efecto contrario al deseado.

Por último, desde 2007 es obligatorio en Suiza que todos los perros tengan microchip. El número de chip y la información del propietario son ingresados en una base de datos centralizada manejada por *Animal Identity Service* (ANIS). Si bien este servicio es realizado por una empresa privada, es oficialmente reconocido por todos los cantones suizos.[22]

En el caso de Eslovenia, se ha implementado eficazmente un sistema de registro obligatorio para perros. En este país es obligatorio que todos los perros nacidos después del 1 de enero de 2003 tengan microchip. El microchip es puesto de manera gratuita por veterinarios cuando los cachorros o perros son vacunados contra la rabia por primera vez. La información sobre el animal y su propietario son registrados en una base de datos centralizada, mantenida por el área veterinaria del Ministerio de Agricultura.[23] Este sistema obligatorio también existe en muchos otros países, como España, aunque este país no tiene una base de datos centralizada y aún existe un gran porcentaje de perros sin identificación.

Finalmente, Polonia controla y monitorea eficazmente los números de perros abandonados a nivel nacional. Desde el año 2000 la autoridad veterinaria ha informado

[20] *Id.* p. 32.
[21] *Id*.
[22] *Id*. p. 31.
[23] *Id*. p. 27.

anualmente sobre el número de perros y gatos que entran a las protectoras y refugios como animales abandonados o cedidos por sus propietarios.[24]

V. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA IMPLEMENTAR EN ESPAÑA

De acuerdo con lo expuesto, los estados deben desarrollar un programa integral de medidas para erradicar el abandono de perros. Es necesario tener en cuenta que ninguna medida por sí sola solucionará el problema y que el sacrificio de perros abandonados no es una solución ni ética ni efectiva.

1. Necesidad de censo y cifras oficiales

Antes de desarrollar o implementar cualquier medida, es necesario saber aproximadamente cuántos perros abandonados existen en el país para que los especialistas puedan calcular adecuadamente cómo reducir esta cifra.[25] Por lo tanto, el Estado debe realizar un censo oficial de perros abandonados.[26] Como se mencionó en la introducción, hay muchos más perros abandonados que los reportados por los estudios de la Fundación Affinity. En todo caso, lo ideal sería obtener una cifra total a nivel estatal y no solo obtener la información de aquellas Comunidades Autónomas dispuestas a realizar un censo.

La Organización Mundial de la Salud y *World Society for the Protection of Animals* (WSPA) publicaron directrices para combatir el abandono de perros en 1992. Entre ellas, recomendaron el censo de los perros abandonados, junto a legislación que regule el registro, vacunación, identificación, ventas y cría, además de educación pública, esterilización subsidiada por la Administración y la mejora de la educación veterinaria para incluir una temprana gonadectomía.[27] Por lo tanto, hace décadas que existen recomendaciones para combatir el abandono de perros y aún no existe un censo oficial en España, aunque se han implementado otras medidas.

En este sentido, la literatura especializada dispone lo siguiente:

> "Las encuestas de población canina son cruciales para desarrollar programas de vacunación y CES (Captura, Esterilización y Suelta) y monitorear su éxito (Matter and Daniel 2000; Wandeler and Bingham 2000; WHO 2004). La medición de las poblaciones de perros requiere encuestas en los hogares; recopilación de información sobre la supervivencia de los perros, fecundidad, proporción

[24] *Id*. p. 12.
[25] *Id*. p. 39.
[26] *Id*. p. 11.
[27] Jackman, J., & Rowan, A. (2007). "Free-roaming dogs in developing countries: The benefits of capture, neuter, and return programs," en D.J. Salem & A.N. Rowan (Eds.), *The state of the animals*, (Washington, DC: Humane Society Press), p. 55.

de sexos, edades, prácticas relativas a la tenencia de perros y población humana; uso de la estrategia de captura-marca-recaptura para estimar la población de perros con y sin propietarios; y observación de campo para determinar la reproducción, supervivencia, uso del hábitat, fuentes de alimentación y el comportamiento social (Matter and Daniels 2000)."[28]

2. Necesidad de registro e identificación obligatorios y uniformes en todo el país

Se debe promover e implementar el mismo sistema de registro e identificación de animales en todas las Comunidades Autónomas. De esta manera, se asegura que aparecerán todos los datos del animal y de los propietarios para proceder a su identificación, independientemente del lugar donde sea encontrado el perro.

3. Programa de esterilización masiva acompañado del resto de las medidas

Las Administraciones públicas deben intervenir en esta cuestión de manera activa, disponiendo de recursos para ello y desarrollando un programa integral para reducir la cantidad de perros abandonados como propone la OIE. La Administración puede apoyarse en las protectoras y ONG, pero no puede simplemente delegarles el trabajo, pues no disponen de recursos suficientes para realizar esta tarea.

Por otro lado, la Administración puede subvencionar las esterilizaciones para promover que los ciudadanos lleven a sus animales de compañía al veterinario y también ofrecer servicios gratuitos de esterilización y atención veterinaria para las personas de escasos recursos, al igual que ya se hace en otros países.[29] Las encuestas a nivel europeo han informado que, de 31 países encuestados, solo 18 países (58%) disponen de algún subsidio a las esterilizaciones para las personas de escasos recursos o que tienen un gran número de animales. Sin embargo, en la mayoría de los casos, se trata de subsidios a nivel local, no nacional. [30] Lamentablemente, en la mayoría de los casos, son las ONG quienes ofrecen este servicio a las personas.[31]

Asimismo, podría aprobarse una ley que ordene esterilizar obligatoriamente a los perros que nazcan después de la publicación de la ley, salvo si se tiene licencia de criador u otra licencia similar.

---

[28] *Id*. p. 71. La traducción del texto original en inglés ha sido realizada por la autora.
[29] En España, por ejemplo, el Ayuntamiento de la Laguna creó una partida para los animales de compañía de los propietarios sin recursos que asciende a 32.000 euros con el objetivo de garantizar la atención, las esterilizaciones y cuidados veterinarios. Ver Noticia [Fecha de última consulta: 16 de noviembre de 2019]. Otro ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid abrió un centro de adopción de mascotas en El Retiro. Ver Noticia [Fecha de última consulta: 15 de noviembre de 2019].
[30] Tasker, *supra* n. 19, p. 19.
[31] A modo de ejemplo en España, la iniciativa privada de la Asociación SOS Asistencia Veterinaria en Asturias. Ver Noticia [Fecha de última consulta: 28 de enero de 2020].

4. Impuestos

Se podría crear un impuesto a la cría y venta de perros de raza para incentivar la adopción, como se hizo en Países Bajos. Asimismo, se podrían implementar impuestos a la tenencia de perros, destinados a financiar el servicio público de recogida de animales y la adopción. En todo caso, la cuantía de este tipo de impuestos sería determinante para que no aumenten los abandonos ni disminuyan las adopciones de perros.

5. Licencias

Asimismo, se podría implementar un sistema de permisos o licencias para aquellas personas que no quieren esterilizar a sus perros, pero que no son calificadas como criadores. Estas personas pagarían por el riesgo de que se escape y reproduzca el animal. Así, se podría desincentivar la decisión de no esterilizar porque resultaría más costoso el pago de la licencia, que la esterilización.

Normalmente las protectoras entregan a los animales esterilizados o con compromiso de esterilización cuando son cachorros. Por lo tanto, estas licencias afectarían principalmente a quienes compran perros.

6. Educación y concienciación

(i) Cursos y formación sobre convivencia responsable y comportamiento canino

Se deben implementar cursos de convivencia responsable y empatía hacia los animales en los colegios. Estos cursos deberían formar parte del currículo escolar obligatorio.

> "La población humana de varios países europeos, así como la mayoría de los países económicamente emergentes y en vía de desarrollo, debe ser educada para aceptar la responsabilidad por los perros abandonados y su entorno en general. Cambiar la mentalidad de los jóvenes es una estrategia sostenible para el futuro. Los niños en edad escolar son un público particularmente receptivo, ya que siempre están interesados en los animales de compañía. Podría ser interesante desarrollar un Proyecto de Educación Escolar, dirigido a niños entre 10 y 13 años. El objetivo de este tipo de proyecto educativo es motivar a los niños a preocuparse por el bienestar de los animales, ayudar a encontrar perros fértiles y enfermos en su localidad y enseñar a los niños a comprender la importancia de la esterilización, tenencia responsable y adopción."[32]

También se pueden implementar campañas públicas y cursos sobre convivencia responsable, comportamiento y entrenamiento canino dirigidos a adultos. En todo caso, es necesario considerar que las medidas no sean una carga para el propietario y produzcan un incremento en el abandono de perros. En este sentido, el artículo 14 del Convenio

[32] Voslárvá & Passantino, *supra* n. 5, p. 103. La traducción del texto original en inglés ha sido realizada por la autora.

Europeo sobre protección de animales de compañía dispone, entre otras cuestiones, lo siguiente sobre programas de información y educación:

> "Las Partes se comprometen a fomentar el desarrollo de programas de información y educación para promover, entre las organizaciones y personas relacionadas con la tenencia, cría, adiestramiento, comercio y custodia de animales de compañía, la conciencia y el conocimiento de las disposiciones y principios del presente Convenio. En esos programas deberá prestarse atención, en particular, a los siguientes aspectos:
> a. la necesidad de que se hagan cargo del adiestramiento de los animales de compañía con fines comerciales o competitivos personas dotadas de los conocimientos y aptitudes idóneos;
> b. la necesidad de desalentar:
> i. el regalo de animales de compañía a personas menores de 16 años sin el consentimiento expreso de sus padres o de otras personas que ejerzan la responsabilidad paterna;
> ii. el regalo de animales de compañía a modo de premio, recompensa o gratificación;
> iii. la procreación no planificada de animales de compañía;
> c. las posibles consecuencias negativas que para la salud y el bienestar de los animales salvajes pueda tener su adquisición o introducción como animales de compañía.
> d. los riesgos derivados de la adquisición irresponsable de animales de compañía, que dé lugar a un aumento del número de animales no deseados y abandonados".[33]

(ii) Formación de los operadores jurídicos y otros implicados

Asimismo, la Administración debe promover la formación de los agentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad, los integrantes del poder judicial y el ministerio fiscal, así como del personal que manipula animales para que el bienestar del animal esté siempre asegurado.

(iii) Campañas institucionales para la sensibilización y concienciación

Por su parte, también se deben elaborar constantemente campañas institucionales públicas de sensibilización y concienciación sobre el respeto y convivencia entre seres humanos y animales, con el fin de evitar cualquier forma de violencia o maltrato.

7. Ayudas para el cuidado de los animales de compañía

Los problemas económicos son una de las razones para abandonar a un animal de compañía. Por lo tanto, la Administración debe destinar recursos para ayudar a los propietarios de animales de compañía que tienen problemas económicos, con el objetivo de asegurar el cuidado y bienestar del animal y prevenir el abandono.

[33] Instrumento de ratificación del Convenio Europeo sobre protección de animales de compañía, hecho en Estrasburgo el 13 de noviembre de 1987.

8. Acceso a la información y transparencia

Se debe promover la transparencia de los Ayuntamientos sobre la cantidad de animales que entran a sus instalaciones, cuántos son sacrificados, motivos para ello, cuántos son adoptados, datos básicos de los adoptantes, gastos realizados, entre otros. La transparencia en la gestión de las protectoras debería incluir un acceso libre a las instalaciones para que las personas puedan participar cuidando a los animales y así, promover las adopciones.

Además, la transparencia podría producir un acercamiento de la ciudadanía a las protectoras, aumentando la confianza y apoyo a dichas instituciones, lo cual sería favorable porque dichas instituciones requieren más recursos y voluntarios. Asimismo, esto podría servir para corregir a tiempo aquellos defectos de funcionamiento. De esta manera, las protectoras se podrían transformar en centros de participación y aprendizaje ciudadano, donde las personas aprenden sobre convivencia responsable y sobre las historias de los animales que viven ahí.

9. Ley nacional de tenencia y convivencia responsable

Teniendo en cuenta que cada Comunidad Autónoma tiene su propia ley de protección animal y esto representa una dificultad para avanzar en la erradicación del abandono de perros, problemática que trasciende las fronteras de las comunidades, se debe dictar una ley nacional de tenencia y convivencia responsable. Esta ley tendría por objeto uniformar las legislaciones y establecer mínimos, que debiesen ser respetados e implementados en todo el estado. Asimismo, esta ley debe introducir una base de datos nacional de registro e identificación de animales para facilitar este aspecto.

10. Creación de un servicio o entidad administrativa dedicada específicamente a la convivencia responsable

La literatura especializada dispone que uno de los obstáculos que afectan a los programas de esterilización de perros, es la ausencia de un departamento estatal respecto del cual reclamar responsabilidad o recursos adecuados para los programas.[34]

11. Promover la inspección de la normativa vigente

La normativa de protección animal y tenencia responsable debe ser cumplida y se debe comprobar esto con mecanismos de inspección y control. Se podría empezar por

[34] Jackman & Rowan, *supra* n. 27, p. 72 y 73.

promover el control del cumplimiento de la identificación obligatoria en las Comunidades Autónomas, donde es obligatorio para todos los perros.

12. Perros potencialmente peligrosos

Se debe revisar y dar una nueva orientación a la regulación y catalogación de los perros que, por pertenecer a determinadas razas, son legalmente considerados potencialmente peligrosos, y que constituyen gran parte de los animales que se encuentran en centros de acogida de animales abandonados.

13. Control de los comercios y cría de animales

Se debe determinar los tipos de animales, condiciones de comercio, cría de animales en establecimientos comerciales, centros de cría y domicilios particulares, junto a la implantación de una regulación de carácter restrictiva y limitativa, sometida a fuertes controles, con un enfoque en la importación masiva de cachorros procedentes de fuera de España.

En este sentido, se debe implementar un control estricto de la cría y venta de animales con medidas restrictivas. Así, por ejemplo: prohibición de la cría en domicilio, prohibición de exhibir animales en los escaparates, compra de animales en establecimientos comerciales por catálogo, posibilidad de suplir la venta en establecimientos comerciales por animales procedentes de refugios, hacer frente a los nuevos desafíos como la venta masiva por Internet y la persecución de la cría ilegal de perros con fines comerciales, aplicando las sanciones previstas.

14. Medidas de socialización

Se deben implementar medidas de socialización, reservando más espacios para el esparcimiento de los animales y permitiendo la circulación y la estancia de animales en transportes públicos, playas y otros espacios públicos, con responsabilidad y respeto hacia toda la ciudadanía.

15. Coste económico del abandono de animales para la sociedad

Por último, se debe hacer frente a las consecuencias del abandono de animales desde el coste económico que supone para la sociedad.[35]

[35] Aunque el artículo analiza la problemática del abandono de perros, en España también existe sobrepoblación felina y existen aún menos datos disponibles sobre la cantidad de gatos abandonados. Por lo tanto, la

En conclusión, la erradicación del abandono de perros requiere un **programa integral de medidas públicas** que asuman las Administraciones en función de sus competencias. En este sentido, la Administración debe disponer de los recursos necesarios y contar con el conocimiento de las diferentes partes implicadas, como veterinarios, expertos en ecología y etología canina, expertos en enfermedades zoonóticas, autoridades locales, servicios de salud, servicios de control ambiental, protectoras y ONGs de protección animal y ciudadanos. Por último, es necesario siempre tener presente que lo realmente esencial es adoptar medidas que incidan en el origen del problema, el abandono de perros.

Macarena Montes Franceschini, Doctoranda en Derecho por la UPF.
Equipo Técnico INTERCIDS
equipotecnico@intercids.org

Documentación analizada:

Mulà, A. España ratifica el Convenio Europeo sobre protección de animales de compañía, hecho en Estrasburgo el 13 de noviembre de 1987. IUSTEL. *Revista General de Derecho Animal & Estudios Interdisciplinares de Bienestar Animal* (JAL&IAWS). 2017.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor o autora y pueden no coincidir con las de INTERCIDS o sus miembros.

©2020 INTERCIDS, Operadores Jurídicos por los Animales/BIDA. Todos los derechos reservados

Administración debe promover y regular las colonias controladas de gatos. En diferentes lugares y regiones del mundo, la técnica TNR (*trap, neuter, release*) ha resultado ser efectiva para controlar la sobrepoblación felina junto con una adecuada gestión de las colonias de gatos y la adopción de los gatos que pueden convivir con una familia.